

## **PyMEs y metalúrgicas apoyan la suba del arancel a los bienes de capital para proteger la industria**

Representantes de las pequeñas y micro empresas, de industriales metalúrgicos y de fabricantes de máquinas herramientas, apoyaron las medidas anunciadas por la presidente Cristina Fernández de Kirchner, tendientes a proteger la producción nacional de bienes de capital.

Con estas medidas “una vez más, se manifiesta claramente la decisión política de sostener el proceso de industrialización que se inició en Argentina a partir de 2003, en un contexto internacional altamente complejo, que genera fuertes condicionamientos al desarrollo de las fuerzas productivas locales”, dijo el titular de ADIMRA, Juan Carlos Lascurain.

A través de un comunicado, el empresario sostuvo que el anuncio resulta “muy importante para los metalúrgicos en general, ya que el sector fabricante de bienes de capital representa una de sus principales cadenas de valor, con importantes eslabonamientos productivos hacia la totalidad del entramado industrial”.

La presidenta Cristina Fernández de Kirchner anunció ayer que a partir de julio el Arancel Externo Común para la importación de bienes de capital, que también se fabrican en el país, será del 14%, y en el caso de inexistencia de equivalente nacional se aplicará un AEC reducido del 2%.

Además, se prorrogará hasta el 31 de diciembre de este año el régimen del bono fiscal implementado por el Decreto 379/2001.

En ese sentido, la Asociación de Pequeñas y Micro Empresas respaldó las medidas “que apuntan a proteger el trabajo y la industria nacional, neutralizando la competencia desleal frente a la oferta de países de extrazona y sosteniendo la competitividad del sector”.

Osvaldo Hoorn, integrante de la Comisión Directiva de la Asociación Pyme, destacó que “nosotros también acompañamos a quienes nos acompañan, sumados a este proyecto productivo nacional, y trabajaremos junto a todos los sectores del gobierno en conjunto para que conservar los puestos de trabajo al máximo sea un hecho concreto”.

Desde la Cámara Argentina de la Máquina y Herramienta (CARMAHE) se precisó que la prórroga del 14% en los bonos de reintegro hasta fin de año, “genera certidumbre y equilibra la competencia con Brasil”.

En cuanto a la suba del Arancel Externo Común, el presidente de CARMAHE, Pedro Cascales, destacó que el Gobierno está relevando qué bienes de capital no se están produciendo en el país, como para ser importados con un recargo de sólo el 2%.

Pero el vicepresidente de CARMAHE, Luis Lewin, destacó que desde el lado empresario “no es suficiente con decir, yo puedo fabricar tal o cual bien, (sino que) es necesario cumplir con las reglamentaciones regionales para que los productos manufacturados aquí tengan la calidad internacional que se requiere para que sean competitivos en el mundo”.

Para la Cámara de la Pequeña y Mediana Industria Metalúrgica Argentina (CAMIMA) estas medidas no sólo “nos dan un marco de previsibilidad a la industria metalúrgica en general, sino que además evita la incertidumbre que se había generado por órdenes de compra ya pactadas con el exterior”.

El titular de CAMINA, Pablo Reale, aseguró que las medidas “ayudan al desarrollo de la industria nacional”, y señaló además que el sector metalúrgico “sigue trabajando en Investigación, Desarrollo e Innovación, para seguir implementando la sustitución de importaciones en el sector de bienes de capital, acorde a los objetivos fijados por el Plan Estratégico 2020”.

En tanto, la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios (APYME), que preside Eduardo Fernández, consideró “positivas” las medidas y apoyó “la reafirmación del trabajo, la producción local, la soberanía sobre nuestros recursos y la construcción de un Estado más eficiente como herramientas para afrontar los efectos de la crisis internacional”.

Este miércoles, tras los anuncios, la ministra de Industria, Débora Giorgi, confió en que “el sector (productor de bienes de capital) sea fuerte, comprometido e integrado al resto de las cadenas productivas y que a la vez invierta y cuide su competitividad”.

Giorgi consideró que con estas medidas “se establece un período de transición en el segundo semestre de este año, en el que se desarrollarán los instrumentos financieros específicos para el sector destinados tanto a la reconversión y la ampliación de la capacidad productiva, como a financiar capital de trabajo y las ventas locales y las exportaciones”.